

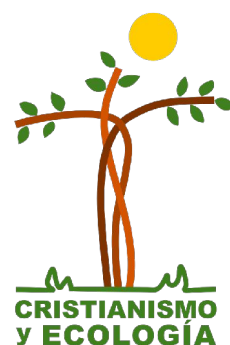
Siguiendo la pista a... una camiseta de Comercio Justo

Sobre nº 2

Vemos que, antes de llegar a nuestro armario, la camiseta ha sido usada por otras personas. ¿Y antes? Seguimos “tirando del hilo” y vemos en la etiqueta que se trata de una camiseta de Comercio Justo.

En los papeles anexos tenéis los **diez principios del Comercio Justo**, junto con diez imágenes que corresponden con cada uno de esos principios.
Leedlos y asignad cada ficha con su imagen.

Cuando terminéis, guardad y abrid el sobre nº 3



Principio 1

Creación de oportunidades para productores en desventaja económica

La organización de Comercio Justo apoya a los pequeños productores marginalizados, sean negocios familiares, independientes o agrupados en asociaciones o cooperativas. Busca abrir paso para ellos desde la inseguridad económica y la pobreza a la autosuficiencia económica y la propiedad.

Principio 3

Prácticas comerciales justas

Las organizaciones no buscan incrementar los ingresos del negocio a costa de los pequeños productores. Estos reciben un pre-pago de al menos el 50 %. La organización mantiene una relación de largo plazo basada en la solidaridad, confianza, y respeto mutuo. La organización trabaja en cooperación con las otras Organizaciones de Comercio Justo en el país y evita la competencia desleal.

Principio 2

Transparencia y responsabilidad. Rendición de cuentas

La organización de Comercio Justo es transparente en su gestión y en sus relaciones comerciales. Es responsable ante todos sus actores y respeta la sensibilidad y confidencialidad de las informaciones comerciales proporcionadas.

La organización busca maneras apropiadas y participativas para involucrar a los empleados, miembros y productores en sus procesos de toma de decisiones.

Principio 4

Pago de un precio justo

Un precio justo es aquel que ha sido acordado mutuamente por todos los involucrados, a través del diálogo y la participación, da un pago justo a los productores y también puede estar sostenido por el mercado. El pago justo tiene en cuenta el principio de pago igual por trabajo igual tanto para mujeres como para los hombres.

Principio 5

No al trabajo infantil y al trabajo forzoso

La organización cumple con el Convenio de las Naciones Unidas en materia de los Derechos del Niño, y las leyes nacionales/regionales sobre el empleo de niños y niñas. Las Organizaciones se aseguran de que no se utilice el trabajo forzoso en la producción.

Principio 6

Compromiso con la no discriminación, la igualdad de género y el empoderamiento económico de la mujer y la libertad de asociación

La organización no discrimina por razones de raza, clase social, nacionalidad, religión, discapacidad, género, orientación sexual, afiliación sindical o política, estatus de VIH/SIDA o edad. La organización cuenta con una política clara y un plan para promover la igualdad de género y respetar el derecho de todos los empleados de unirse a sindicatos de su elección y negociar colectivamente.

Principio 7

Garantizar buenas condiciones de trabajo

La organización ofrece un ambiente de trabajo seguro y sano para sus empleados y/o miembros. Cumple, como mínimo, con las leyes nacionales y regionales y los convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), sobre la salud y la seguridad.

Principio 8

Desarrollo de capacidades

La organización busca desarrollar las habilidades y capacidades de sus propios empleados o miembros. Las organizaciones trabajan directamente con los pequeños productores en el desarrollo de actividades específicas para ayudar a estos productores a mejorar sus habilidades de gestión, capacidades de producción y el acceso a los mercados de Comercio Justo locales/regionales/internacionales y otros apropiados.

Principio 9

Promoción del Comercio Justo

La organización da a conocer los principios del Comercio Justo, y la necesidad de una mayor justicia en el comercio global. La organización proporciona a sus clientes información sobre sí misma, los productos que comercializa, y las organizaciones productoras o miembros que hacen o cosechan los productos. Siempre utiliza técnicas honestas de marketing y publicidad.

Principio 10

Respeto por el Medio Ambiente

Las organizaciones productoras maximizan el uso de materias primas procedentes de su propia región. Usan tecnologías de bajo consumo energético y siempre que sea posible con energías renovables. Buscan minimizar el impacto de sus desechos al medio ambiente y el mínimo uso de pesticidas. Todas las organizaciones usan, en la medida de lo posible, materiales reciclables o de fácil descomposición para sus embalajes, y envían los productos por mar preferiblemente.





